

JUZGADO VEINTICUATRO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Trece (13) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	BERNARDO ALFONSO ZULUAGA ESCOBAR C.C. 15.502.447
Demandado	CONCUERO S.A.
Rad. Nro.	05001 31 05 024 2021 00422 00
Instancia	Primera
Decisión	Retiro Demanda

Dentro del presente proceso, teniendo en cuenta que la parte demandante presentó solicitud de retiro de demanda y en atención a que a la fecha no se ha notificado a ninguno de los demandados, el despacho autoriza el retiro de la misma, ello en consideración a lo estipulado en el art 92 del C.G.P, aplicable por remisión normativa del art. 145 del CPT y SS al procedimiento laboral.

Así las cosas, se ordena el archivo previo anotación en el sistema justicia XXI web.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MÁBEL LÓPEZ LEÓN
JUEZ

Firmado Por:

Mabel Lopez Leon
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 024
Medellin - Antioquia

Código de verificación: **1b67111d82cb232bb77cb66103ec6c5b91ab37e6cce9d21989c5be9013bfb919**

Documento generado en 13/01/2022 12:49:00 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>